

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12. Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.236.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 7 de Octubre de 1901.

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza
por profesores nacionales
y sin traducir

LENGUAS VIVAS

Clases generales
Lecciones particulares
También a domicilio
Cursos especiales de invierno
Traducciones é interpretaciones

Universidad libre de Burgos

INSTALADA EN LA HISTÓRICA CASA DEL CORDÓN

Facultad de Derecho; preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia; estudios y prácticas de Comercio; practicantes de Medicina y Cirugía; Idiomas: Francés, Inglés, Alemán; Dibujo, Caligrafía, etc. etc.

Segunda enseñanza oficial completa

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Continúa abierta la matrícula

Pídanse prospectos al rector D. Benito M. Andrade.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Penales, por empleados del mismo en la Carcel de esta ciudad.

nomía y Hacienda», en la que hace mención de las reformas realizadas, animado del propósito de que España no siga el camino de una inevitable ruina y perdición.

Entiende que es preciso salir de la convalecencia en que hasta ahora se mantuvo la vida nacional, fomentando las fuentes de riqueza y procurando la redención por el trabajo.

De Valladolid nos telegrafían un curioso suceso.

Al descender del coche una señorita que acababa de casarse, le arrojaron un frasco de tinta, que manchó el precioso vestido blanco de desposada.

El hecho ha sido comentadísimo.

Se dice que obedece a la venganza de una modista desechada, porque encargase el traje a un modisto.

Los diarios oficiales publican la real orden prorrogando el plazo de redención del servicio militar hasta cinco días después que aprueben las Cortes la modificación de la ley de reclutamiento.

Al cerrar esta carta llegan telegramas dando cuenta del mitin de Onteniente. Ha habido mucho entusiasmo, asistiendo muchos diputados y representantes de corporaciones, entidades y periódicos.

El número de adhesiones es tambien considerable.

El alcalde de Onteniente ha declarado abierto el mitin y cede la presidencia al señor Monzó, de Albaida.

Procedese a la lectura de la Memoria y pronuncia el secretario un elocuente discurso, agradeciendo el concurso prestado y pidiendo el auxilio de todos los representantes en Cortes.

El mitin continúa y por su significación é importancia puede considerarse como verdadera solemnidad.

MENCHETA.

CIRCULAR DE UN ALCALDE

LA PRESIDENCIA DE LOS TOROS

El alcalde de Huesca, D. Manuel Batalla, ha dirigido la siguiente circular á todos los alcaldes de España, invitando les á que desistan de presidir las corridas de toros.

Dice así el documento:

«Muy considerado señor mío y distinguido compañero: Me permito la libertad de molestarle, para llamar su aten-

ción respecto a la situación difícilísima de los presidentes en las corridas de toros, espectáculos en los que suceden á diario los alborotos y motines con caracteres alarmantes en la mayoría de los casos.

Si bien de derecho corresponde á los gobernadores civiles la presidencia de los espectáculos taurinos, como tienen facultad de delegar, de hecho son los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales los que presiden, y por ello entiendo debemos ponernos de acuerdo los que desempeñamos cargos concejiles, á fin de conseguir se nos releve de toda intervención en espectáculos en los que se insulta groseramente á la presidencia, que para evitar graves desórdenes, en desprestigio del principio de autoridad, tiene que transigir muchas veces con las pretensiones de los alborotadores.

Frecuente es también que el presidente de la corrida no consiga reprimir los desmanes del público, porque sus órdenes no siempre son secundadas, cual debieran serlo, por la fuerza armada que asiste de servicio á los espectáculos taurinos, resultando en definitiva que la presidencia se encuentra abandonada en absoluto, y entregada por completo á las demasías y exigencias injustificadas de parte del público, que concurre al espectáculo con el solo propósito de promover tumultos.

Para ver realizada aquella aspiración, que creo sentimos todos, sería conveniente que los alcaldes de las capitales de provincia elevemos al excelentísimo señor ministro de la Gobernación una instancia, solicitando dicte una disposición de carácter general suprimiendo la presidencia en los espectáculos taurinos, ó, en otro caso, declare que dicha presidencia corresponde única y exclusivamente, sin que puedan delegarla, en las poblaciones donde tengan su residencia oficial, á los gobernadores civiles, que son los encargados, en primer término, de velar por el orden público.

Le ruego me diga su autorizada opinión en asunto que tan directamente nos afecta, y por ello le anticipa testimonios de reconocimiento y gratitud su afectísimo y atento compañero, que le besa la mano., Manuel Batalla.»

CRÓNICAS PROVINCIALES

Villaldemiro

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
He leído con gran placer el programa de fiestas que han de celebrarse en esta

villa en los días 5, 6 y 7 del actual, sintiendo que al activo corresponsal se le haya olvidado consignar la corrida de vacas que ha de tener lugar en la tarde del día 7, presidida por la autoridad y dirigida por el simpático aficionado Teodosio, así como la existencia de una cómoda posada para hospedar á cuantos forasteros quieran honrarnos con su asistencia, mas otra fondita donde, bajo la dirección de la inteligente cocinera Cristina, se servirán á quien lo desee, los platos más variados y exquisitos á precios sumamente arreglados.

El café y servicio de licores estará á cargo del dueño del establecimiento, quien en gracia á su bondad, hará los honores con toda distinción y amabilidad á cuantos acudan á su casa.

Ruego á usted señor director, la inserción de las líneas precedentes para satisfacción de los forasteros, pues considero parte integrante de la fiesta haya fondas donde tomar alimento y bebidas, que con seguridad han de contribuir eficazmente al mayor esplendor de la función.

Gracias mil anticipadas, y se repite de usted afmo. s. s. q. b. s. m.

E. F.

4 Octubre 901.

Lerma

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío: la cosecha de vino en esta villa ha sido por demás abundante, pues los lagares se hallan completamente llenos y falta muchísimo que vendimiar, porque no tenemos envasados donde echarlo ni cabe más en las casas.

Se vende en ésta el cántaro real de mosto de tres á cuatro reales, pudiéndose hacer saca de bastantes miles de cántaros.

A. A.

6 Octubre 901.

Buniel

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Ayer tuvo lugar en esta villa la solemne función que todos los años se celebra con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

A las diez y media de la mañana se celebró una misa que ofició el señor cura párroco de Frandovinez D. Leopoldo Angulo de la Maza, y durante este acto ocupó la cátedra sagrada don Anselmo Usátegui Rojo, párroco de Belbimbre, quien estuvo sublime en la disertación de su elocuente discurso.

A las cuatro de la tarde se verificó la tradicional procesión.

SERGIO PANINE

253

Variedades

Guía culinaria

Setas á la arlesiana.—Se arreglan las setas sin pellejo ni troncho, y se lavan bien para que no quede arena; colóquense en una cacerola con aceite; se sazonan y se las echa hierbas finas picadas; una vez cocidas, se echan en la fuente y se sirven.

Conocimientos útiles

Un jardín en una sala.—Por un procedimiento sencillísimo puede improvisarse un adorno vegetal para sala, comedor ó recibimiento, que es un jardín en miniatura.

Tómese una esponja, lo más redonda posible y del tamaño que se quiera; se empapa en agua caliente, estrujándola un poco hasta que no chorree. En esta disposición la esponja, se echa en cada uno de sus poros, semillas de distintas clases de fácil germinación: como lino, alpiste, mijo, lentejas, etc., y se coloca en la boca de una copa ó florero, ó bien se suspende del techo, regándola ligeramente durante una semana y póngala al sol.

Al cabo de este tiempo las plantas germinan y al crecer forman verdura.

256

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

no puede hacer que no seas el marido de su hija, y vuestro nombre vale precisamente por que ha sido llevado dignamente por otros: dad gracias á vuestros abuelos y sabed sacar partido de la única herencia que os han legado. Además vuestros abuelos no tendrán por que avergonzarse en sus tumbas, porque antes no hacían otra cosa que imponerse á sus vasallos y racionar á los vencidos. Nosotros en el mundo de los negocios hacemos lo mismo; nuestros vencidos son los especuladores sin fortuna, nuestros vasallos los accionistas. ¡Qué superioridad en nuestro moderno régimen! Nada de violencias, nada de atropellos: persuadimos, fascinamos, y el dinero se viene sin sentir á nuestras cajas, ¿qué digo? hasta nos suplican que le aceptemos. Nosotros somos príncipes tambien, príncipes de la banca, y hemos fundado una aristocracia tan orgullosa y más potente que la de la cuna. ¡El feudalismo de la nobleza ha muerto! ¡Plaza al feudalismo del oro!

Sergio se echó á reir, ya veía claro en el juego de Herzog.

—Vuestros nobles de la banca—dijo—suelen ser ejecutados de vez en cuando.

—¿No ejecutaron á Chalais, Cinq Mars y Montmorency?

—replicó Herzog.

—¡Fué sobre el cadalso!

—El cadalso del especulador es la escalera de la Bolsa.

Pero solo los pequeños negociantes son los que sucumben; los que manejan grandes capitales están al abrigo de todo

rece que ha dicho en alta voz que os retiraba todo su crédito, y en vuestro rostro contristado se adivina que ese imbecil de Cayrol ha obedecido las órdenes recibidas.

Sergio, exasperado, no sabía cómo dejar al importuno; pero Herzog no se dejaba facilmente interrumpir, y tenía además, un modo de mirar que mortificaba á Panine: aquellos ojos parecían querer penetrar en el fondo de los bolsillos del príncipe, y este instintivamente oprímia con su brazo el bolsillo del pecho para que Herzog no apercibiese su cartera vacía.

—¿De qué me habláis?—dijo por fin con forzada sonrisa.

—De cosas que os interesan,—dijo familiarmente Herzog.—Vamos, sed sincero. Cayrol os ha rehusado vuestro dinero, ¿qué negociol? ¿Cuánto necesitáis? ¿Tendréis bastante con cien mil francos?

Y trazando algunas líneas en una hoja de su misma cartera, el banquero tendió el papel al príncipe, exclamando:

—No es cosa de que un hombre como vos se vea contrariado por tal bicoca.

—Caballero—dijo Sergio turbado y rechazando el papel que le tendía Herzog.

—Aceptad, y no os creais por eso obligado á darme las gracias; entre nosotros esto es una pequeñez.

Y tomando familiarmente el brazo del príncipe, le arrastró dulcemente diciendo:

—¿Teneis vuestro coche? Corriente, el mío nos seguirá; tenemos que hablar; la situación en que estais no puede prolongarse y yo tengo medios de sacaros de ella.

Fué muy grande la animación que en esta villa se experimentaba, acudiendo multitud de carruajes de todas clases y viéndose gran número de alegres burgaleses, que al son de la clásica dulzaina de los acreditados gaiteros de Pampliega, pasaron alegre rato, reinando a la vez el orden más completo.

P.

7 Octubre 901.

DOMINGUÍN

(Rápida)

¡Triste aniversario! Ilusiones, esperanzas, sueños de oro, todo quedó sepultado allá en la plaza de Barcelona, donde el toro *Desertor*, de Miura, según en flor, con traidora cornada, la vida del diestro que despertó desde su aparición en el toreo la esperanza del buen aficionado.

¡Pobre Domingo! Encontraste la muerte entre uno de los públicos que más idolatrabas: cuando dominado por el pundonor y vergüenza torera, que fueron tus distintivos, tratabas de librar la vida de un compañero.

Una oración, una lágrima y un recuerdo son el mejor homenaje después de tu muerte.

De todo corazón te lo dedico en el día de tu aniversario.

Borrás.

Noticias locales

En la Secretaría municipal pueden presentarse Juan Fernández Rojo, Faustino Melgosa Perez y Domingo Orcea Vitores, para recoger documentos que les interesan.

Se ha devuelto del ministerio de Instrucción Pública a la Junta provincial el título de practicante de D. Luciano Hierro Martín, consignando que no ha lugar a la rectificación que el interesado pretende, puesto que en la inscripción de nacimiento, el segundo apellido es el de Martín, y no Martínez.

La guardia civil ha detenido a tres pastores que robaron dos corderos en el pueblo de Tudanca.

Con objeto de encargarse de sus cátedras en la Universidad libre ha llegado a esta ciudad el licenciado en Letras D. Vicente García de Diego.

Con dicho señor son ya catorce los profesores con que cuenta tan importante centro docente.

Ha llegado a esta capital el director técnico del gabinete ortopédico de Madrid.

Se hospeda en el Hotel París, donde recibirá en consulta solamente el día de mañana.

Esta madrugada ha sido hallado en las inmediaciones de Cortes el cadáver

de una mujer, al parecer pordiosera. Créese que su muerte ha sido casual. El juzgado instruye diligencias.

En la sesión de quintas celebrada ayer por el Ayuntamiento fué excluido totalmente del servicio Juan Mediavilla Villena, siendo declarado soldado condicional Demetrio Peña Gomez, y soldado José Castrodeza Vazquez.

En Poza de la Sal ha puesto la guardia civil a disposición del juzgado a un vecino de dicha villa, en cuyo poder se hallaba, por haberla comprado, una caballería robada en Riocavado a Gregorio Antolin Basurto.

Se vende una cama dorada, de hierro, para matrimonio. Isla, 25, portería, darán razón.

Tarjetas postales ilustradas

Se han recibido, de la colección Cánovas, las series G. y H, que contienen interiores del Palacio Real; de Compañy, tres series de tipos de bellezas españolas; de Carcedo, dos series de «El tren expreso», de Campoamor, y un gran surtido en vistas de Burgos, corridas de toros y tipos y costumbres españolas.

De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

La guardia civil de Nájera ha detenido a los jóvenes José María Blanco Martil nez, de 13 años, natural de Bilbao, y Lázaro Miguel Vélez, de 16, y natural de Burgos, como presuntos autores de hurto de una cartera que contenía cuatrocientas pesetas según manifestó el dueño de la misma D. Pedro Pérez Nájera, vecino de Santa Coloma.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de instrucción.

El día 15 del corriente se inaugurarán las clases de dibujo en la Academia provincial.

Los que deseen matricularse presentarán en la Secretaría de la Diputación certificación de la partida de nacimiento que acredite haber cumplido la edad de 12 años, con la cédula personal de sus padres ó curadores si no tienen catorce años de edad, y la suya si exceden de los 14 años.

En consejo de ministros se han acordado las siguientes fechas del próximo Noviembre para verificar las elecciones municipales:

Día 3, designación de interventores; día 10, las elecciones, y día 14, el escrutinio.

En la próxima semana se vacunará directamente de la ternera en el «Centro de Vacunación» de esta ciudad, anunciándose al efecto en este DIARIO los días y horas.

En el mes último de Septiembre, se han practicado en las clínicas del Hospicio provincial, por los médicos del Asilo señores Tobes, Izquierdo (D. Florentino) y Lostau, ayudados por el prac-

ticante señor Carazo, las siguientes operaciones quirúrgicas:

A Hipólito Santa María, de 24 años de edad, enucleación del ojo derecho.

A Clotilde Santa María, de 22 años, abertura del carpo y raspado del tercer metacarpiano de la mano derecha, y

A Juan Santa María, de 23 años, raspado de tres huesos del carpo de la mano derecha; siendo de notar que los indicados pacientes se encuentran totalmente restablecidos de sus dolencias.

Banco de Burgos. — Caja de Ahorros.
Imposiciones en la última semana, pesetas 12.605
Reintegros 125

De más 12.480

Sigue abierta la matrícula de niños de seis a trece años en la escuela pública graduada de San Lorenzo, núm. 33.

Los padres y encargados no tienen que hacer otra cosa que presentarse con sus niños en dicha escuela todos los días de clase, desde las nueve a las once de la mañana.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.780 pesetas, que por la ley de Indias fué señalada sobre las cajas de Cuba, a D.ª María Magdalena Folch y Almandoz, viuda del comandante de artillería D. Ramón Solano Vial, se abone a la interesada desde 1.º de Enero de 1899, por la Delegación de Hacienda de Burgos, en el importe de 1.125 pesetas que le corresponde.

—Se ha desestimado una instancia promovida por Laurentino de López Heras, residente en Burgos, en solicitud de que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de caballería, retirado, D. Pedro Tejada Marrodán.

S. M. la Reina ha firmado la jubilación de D. Gregorio Jordán, magistrado de la Audiencia de Burgos.

Nómbrese magistrados de la misma, por otro decreto, a D. Tomás Zumalacárrregui y D. José María Uribe.

La Academia que dirige D. Amancio Rodríguez, presbítero, se ha trasladado a la Plaza Mayor, número 18, piso 2.º, donde pueden dirigirse los interesados, advirtiéndoles que, además del profesorado que ya conoce el público, cuenta con la cooperación de D. Lorenzo Lambarri, exprofesor de la Academia Militar.

Para los que asistan desde el principio de curso regirán los siguientes honorarios:

1.º y 2.º curso del plan moderno, 5 pesetas mensuales.
3.º, 4.º, 5.º y 6.º id. id., 10 id. id.

El reputado especialista en las enfermedades de garganta nariz y oídos D. Alfredo Gallego, ha trasladado en Madrid su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas a la calle de San Bernardo,

18, duplicado. Su tratamiento en la tisis laríngea, lupus y ozena (fetidez de aliento), es el único de resultados positivos para curarlas. Los buenos efectos, que tanto sorprenden porque obtiene siempre la curación de dichas enfermedades, así como la sordera y flujo de oídos, son consecuencia del estudio que ha hecho de los medicamentos modernos en su acción terapéutica con las citadas afecciones de la facilidad que ha adquirido en el manejo de los instrumentos que necesita utilizar, si tiene que intervenir quirúrgicamente, y de haber puesto en práctica 29 años seguidos los descubrimientos útiles que se relacionan con la difícil é importante especialidad a que se dedica.

Depilatorio Venus

El favor continuado del público, es la mejor prueba de que un artículo satisface a los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el Depilatorio Venus, pues cada persona que compra un frasco, no deja de recomendarlo á cuantas cree puede serle útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estarle agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó alguna elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, ó le afeasen unos brazos que limpios de él, serían por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podeis decir con toda seguridad que tiene vello porque no conoce el Depilatorio Venus, que con tan acreditado éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

De la anemia a la tisis

A todas las enfermedades crónicas síguelas un estado de anemia más grave aún que las enfermedades que la han causado. Entonces es oportuno recurrir á las gotas concentradas del *Hierro Bravais*, que es el reconstituyente de la sangre por excelencia. Dado que la tisis es una de las terribles consecuencias de la anemia, es de toda necesidad combatirla, y sólo el Hierro Bravais puede darla el golpe de gracia.

El comerciante que anuncia tiene por clientela á todo el mundo.—Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

No hay revista ni semanario ni diario, tanto español como extranjero, que á diario no traiga relación de curas importantísimas realizadas con el tan justamente acreditado medicamento *Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz*, que se encuentra á la venta en las principales droguerías y farmacias del Universo.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar de que está en posesión el capitán de artillería D. Luis Esparza.

—Otra prorrogando el plazo para la redención del servicio ordinario de guardación de los mozos del actual reemplazo.

Instrucción pública.—Real orden reformando la plantilla del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Agricultura.—Real orden nombrando verificador de contadores de electricidad

de la provincia de Lugo, á D. Emilio Vila de la Vega.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Avisos referentes á los recursos de alzada interpuestos por los Ayuntamientos de Gumiel de Hizán y Puente de Duero, sobre cesión de terrenos. Rectificación á una circular, nombrando subdelegado de farmacia del partido de Roa á D. Daniel Nuez.

Edictos de registro de las minas de hierro «Isabel» y «Agapita», en Campolara y Ruppelo.

Comisión provincial.—Subasta del servicio de bagajes para el día 4 de Noviembre, á las doce.

Aviso referente á la matrícula de la Academia de Dibujo.

Delegación de Hacienda.—Circular aclaratoria del art. 52 de la Instrucción para la cobranza de las contribuciones, en el sentido de que el agente publicará á su llegada á cada localidad anuncio ó pregón, haciendo saber á los deudores que en los tres días siguientes á la fecha del anuncio ó pregón pueden satisfacer la cuotas y recargos.

Aviso relativo al percibo de cantidades correspondientes á los Ayuntamientos de Renuncio y Fuentcaliente de Puerta, por su apoderado D. Andrés Ruiz de la Peña.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar durante el año de 1901-902.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Nuestra Señora de la Victoria.

Santo de mañana: Santa Brígida.

Cultos.—Capilla de la Purísima Concepción y Santa Ana (Catedral).—Continúa el novenario de la Virgen del Pilar.

Merced.—Continúa el novenario á la Virgen.

Carmen.—Continúa la novena de Santa Teresa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha desestimado la instancia de D. Marcos Prieto Arranz, maestro de Penches, solicitando fuera de concurso la escuela de Manzanillo (Valladolid).

—Ha sido nombrado maestro interino de Villanueva Matamala D. Marcelino Gonzalez Gamazo.

—Se ha concedido licencia para tomar parte en oposiciones á D. Laureano Sainz Rasines, D.ª María del Pilar Zamora y D. Mariano Alonso Gomez, maestros de Perex de Losa, Gumiel de Hizán y Pradoluengo, en cuyas escuelas les sustituirán D. Ubaldo Vignalondo, D.ª Julia Pérez y D. Clemente de Benito Martínez.

—Ha tomado posesión de la escuela de Cojobar D.ª Domitila Estefanía.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Manuel González y D. Emilio Pulgarón, de Madrid.

Hotel Norte.—Mr. Leo Crapski y familia, de Berlín; D. Cayetano Carranza y señora, de Palencia.

Hotel Monip.—D. Antonio Bueno, de Madrid; D. Isidro Mariño, de Salamanca; D. Enrique Rivera, de Zaragoza; don Juan José Couret, de Barcelona; D. Lesmes Viñas é hija, de Segovia; D. José Abadía, de Valladolid; D. Julian Bueso,

Y sin consultar á Panine, Herzog ocupó un asiento á su lado en la victoria.

—Ya os dije una vez, acordaos, que un día podría seros útil; vos habeis adoptado conmigo aire de gran señor, y no he insistido; sin embargo, como os anuncié, aquel día ha llegado; ¿quereis dejarme hablar francamente? Es mi costumbre y ahorra mucho tiempo.

—Podeis hacerlo,—dijo Sergio, movido de curiosidad.

—Príncipe mío, os hallais en este momento con el agua al cuello, como vulgarmente se dice; vuestras necesidades son muchas y vuestros recursos nulos.

—Caballero!

—¿Cómo! ¿ya os remontais?—dijo el banquero riendo,—pues aun no he concluido; al día siguiente de vuestro matrimonio habeis montado vuestra casa con gran magnificencia; recepciones espléndidas, trenes maravillosos, libreas irreprochables; en una palabra, todo el tren de un gran señor. Desgraciadamente, mantenerse en ese elevado rango cuesta mucho, y como gastabais sin contar, habeis confundido el capital con la renta, y así hoy estais arruinado. No me figuro que penseis cambiar de existencia, y calculando que quisieseis bajar un poco de vuestros gastos, aun sería imposible conservar vuestro tren, porque sin contar con vuestras extravagancias en el juego y las mujeres, necesitais todos los años un millón en vuestra caja.

—Calculais de un modo admirable—dijo Sergio sonriéndose.

—Es mi oficio—contestó friamente Herzog.—Este millón tenéis dos medios de obtenerlo: ó reconciliaros con vuestra suegra y vivir bajo su dominio, porque conozco que madame Desvarenes se prestará á esta combinación...

—¿Yo no me prestaré jamás!

—En ese caso no os queda más que salir por vos mismo del apuro.

—¿Y cómo?—interrogó el príncipe con asombro.

Herzog miró gravemente al príncipe y dijo:

—Entrando en el camino que os señalo, y en el cual os serviré de guía, lanzándoos á los negocios.

El príncipe miró á su vez á Herzog y trató de leer en su rostro, pero le halló impenetrable.

—Para hacer negocios—dijo—se necesita experiencia, y yo no la tengo.

—La mía basta para los dos.

—Dinero, y no lo tengo tampoco.

—No os lo pido, por el contrario, os lo ofrezco.

—¿Qué llevaré yo, pues, á la masa social?

—Vuestras relaciones y la consideración que va unida al yerno de Mad. Desvarenes, el prestigio de vuestro nombre.

—Mis relaciones son personales, y no creo que os sirvan de nada; mi suegra me es hostil, y no podeis contar con ella; y en cuanto á mi nombre, no me pertenece solo á mí, sino á todos los que le han llevado dignamente antes que yo.

—Vuestras relaciones ya las sabré utilizar: vuestra suegra

Sección amena

Frases hechas



Solución á la charada:

Aromática

NOTAS CÓMICAS

Ascensión aérea.

Va en la cesta, una señora, acompañada de su marido y del capitán del globo.

Este se dirige á la señora y le dice con acento apasionado:

«¡Qué hermoso es amar á esta situación del cielo!

«¡Lleno de indignación!

«¡Caballero! ¡salga usted inmediatamente!

«¡Globo!

TRIBUNALES
Desahucios para el día 8 de Octubre de 1901. Audiencia provincial: oral procedente del juzgado de primera instancia María Ayala y Ayala, so-

REGISTRO CIVIL
El juzgado municipal se han inscripciones. María Gonzalez Crespo, 61 años, Vega, 24; María Cristóbal Martínez, de 10 meses, Pro-

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Temperatura: á las nueve de la mañana, 15; á las tres de la tarde, 19.1.



LA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.
Creada por R. D. de 25 Agosto 1865
Capital y reservas, ptas. 30.000.000
asegurados en edificios y valores de la mayor garantía.

Globulo Rojo
Medicamento antianémico, preparado por el Dr. D. Avelino Capillas. Caración radical de anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

Ganga
Se venden pájaros, y por muy poco precio se vende una hermosa red con sus accesorios, y las jaulas con los cuerdos y cimbeles. Santander, 4, 3.º

Asamblea Agrícola de Castilla la Vieja

Asamblea Agrícola Regional

SEPTIEMBRE - 1901.

VERBOS tomados por la Asamblea Agrícola Regional celebrada en el Centro de Laboradores de Valladolid los días 19, 21 y 22 de Septiembre de 1901.

Viti-vinicultura
Supresión del pago de contribución por los filoxerados. En vista de la situación que actualmente atraviesa la viticultura de las diversas regiones de Castilla la Vieja, á las que el estado decada de muchos años ha atacado de enfermedades extensamente propagadas, y en particular la mortífera plaga de la filoxera, la Asamblea acuerda solicitar del Gobierno de S. M. el estricto cumplimiento del art. 18 de la ley de 18 de Junio de 1895, que establece que sean bajas de los cupos de los pueblos, los filoxerados destruidos por la filoxera, considerando vides de aquellos que por el servicio agropecuario de cada provincia, sean filoxerados y en el período

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

CRIMINAL LOCO
Madrid 7-(10 h.)
Dicen de París que han sido designados tres médicos para que reconozcan al individuo que mató á su mujer, el cual se niega á designar abogado para su defensa. Créese que se le recluirá en un manicomio.

ELECCIONES EN PORTUGAL
Madrid 7-(10 h. 10 m.)
Según telegrafían de Lisboa, se han celebrado las elecciones de diputados, resultando triunfantes 112 ministeriales, 40 progresistas y 3 independentes.

REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA
Madrid 7-(12 h. 30 m.)
El marqués de Teverga trabaja en un proyecto reformando radicalmente la ley del Notariado.

HUELGAS. LA APERTURA DE CORTES
Madrid 7-(14 h.)
En Barcelona se ha declarado en huelga general los albañiles.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

DE BARCELONA
Madrid 7-(14 h. 30 m.)
Desde Barcelona comunican nuevos detalles de la huelga de albañiles.

EN CHINA. LA COPA DE AMÉRICA
Madrid 7-(15 h. 45 m.)
Participan de Hong Kong que los

de destrucción más del veinte y cinco por ciento de sus cepas.

Sobre instalación de viveros de vides americanas. Dada la importancia de la invasión filoxérica en las provincias de Castilla la Vieja y no conociéndose remedio alguno de utilidad práctica y económica para su extinción, procede emplear como mejor recurso para la conservación de la riqueza vitícola, la replantación de viñedos con vides resistentes á la filoxera, y siendo necesario para la buena selección de especies el conocimiento de las castas más adaptables á cada clima, clase y situación del terreno, considérase de reconocida utilidad el establecimiento de viveros de vides resistentes, con campos de experimentación que determinen los resultados obtenidos en cada comarca con las distintas variedades de vides, inertes y portainjertos; para lo cual la Asamblea propone la creación de un vivero central en la capital de cada provincia, con campo de experiencia para la selección de vides más adaptables y con escuela práctica de injertadores, todo ello á cargo del servicio agrónomo de la provincia. Así como también la instalación de un vivero y campo de experiencias de vides resistentes á la filoxera en el pueblo ó pueblos de mayor importancia y riqueza vitícola de cada partido judicial, como medio de proporcionar á los viticultores los datos y vides más apropiadas á las condiciones de la comarca vitícola, considerándose estos viveros como sucursales ó complemento del vivero central.

rebeldes del distrito de Sifaing han destruido otra misión cristiana. Las autoridades fueron impotentes para evitarlo.

Desde París anuncian que el emperador Guillermo piensa disputar en las próximas regatas la «copa de América».

ISIDRO PLAZA. COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

VENTA DE CASAS
Se hace de las señaladas con los números 4 y 6 de la calle del Pozo Seco, y pueden tratar con su dueño, Fernán-González, 68, bajo, derecha.

Interesante
para los contratistas de obras
La Excmo. Diputación de Alava, sacará á subasta el día 22 de Octubre próximo las obras de cantería y albanilería del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, importantes pesetas 496 467'93, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

CLASES DE FRANÇAIS
Acaban de abrirse clases de gramática, literatura y correspondencia francesa. Los precios no pueden ser más módicos: 8 pesetas mensuales en curso de ocho personas. 10 pesetas en curso de cinco personas. Se prepara también para el bachillerato, no solamente en francés, sino aún en castellano, latín, inglés y demás asignaturas. Lecciones á domicilio y en curso. Dirección: A. de Domingo, calle del General Santocildes, núm. 1, piso 2.º, izquierda.

Ramón Alcaide
Dentista
Establecido en Madrid
Se encuentra en esta capital, donde permanecerá hasta el día 20, y ofrece al público sus trabajos profesionales. Recibirá sus consultas y encargos en el Hotel Paris, calle de Vitoria. Horas: de 9 á 5.

Se venden cubas nuevas y usadas, y bonita construcción, apropiado para bodegas, desde 10 cántaras hasta 40, á precios reducidos. Tienda de ultramarinos de Lino Gonzalez, Hondillo, núm. 1.

Mosto
Se venden 800 cántaros en la bodega de D. Heraclio del Rio, vecino de Villodrigo, á 7 reales uno, libre derechos.

CISCO DE ENCINA
Se vende superior, á 0'90 la arroba, en la calle de San Juan, núm. 70, esquina á la calle de la Moneda.

VENTA DE UNA CASA
A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de Vitoria, núm. 23. Dará razón la señora viuda de E. Alonso, calle de Diego Porcelo, núm. 3, comercio de curtidos.

Sobre rebaja del impuesto de consumo de los vinos naturales. Como medio de favorecer la colocación de los vinos naturales, hoy tan deprecitados y sin demanda en los mercados nacionales y extranjeros: la Asamblea acuerda solicitar la rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos, para que en ningún caso tributen en este concepto por mayor cantidad de 50 céntimos de peseta la arroba ó cántaro castellano (16 litros), para los vinos comunes corrientes.

Sobre prohibición de fabricar y vender vinos artificiales. Para evitar la competencia que los llamados vinos artificiales, nocivos á la salud, establecen en perjuicio de la venta de los vinos sanos naturales, principalmente en las grandes poblaciones: la Asamblea solicita del Gobierno que por las autoridades, sus agentes y los centros oficiales, se vigile y prohíba la fabricación y venta de los líquidos llamados vinos, que no procedan en su totalidad del jugo de la uva; exigiendo el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes. A cuyo efecto, se establecerá un servicio permanente de inspección y reconocimiento municipal en todas las localidades, análogo al que existe para el reconocimiento de carnes y leches, castigando las infracciones de la ley por fabricación de vinos artificiales, adulteración de los naturales y venta de ambos, con multas y penas rigurosas.

La venta y circulación de los alcoholes de industria deberá ser inspeccionada, obligando á inutilizar para el consumo de bebidas, todos los alcoholes que procedan de uva ó vino.

Centro de instrucción comereial

bajo la dirección de
Aureliano Real

INTÉRPRETE, TENEDOR DE LIBROS Y AGENTE DE RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES EN ESTA PLAZA

Francés, teneduría de libros por partida doble y asuntos ferroviarios, se enseña teórica y prácticamente en este centro de instrucción, que es lo que creemos necesita saber todo comerciante.

El que aprenda lo que dejamos manifestado, tal y como lo enseñamos, estamos seguros nos ha de estar agradecidos. Para más informes diríjanse al director. San Juan, 39, 3.º-Burgos.

Ama de cría. Casada, leche fresca, se ofrece para su casa. Informarán, Llanos de Afuera, 12, barbería.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres, soltera, leche de cuatro meses. Informarán, Arrabal de San Esteban, núm. 21.

ENVASES EN VENTA
Se venden en la estación de Villquirán.

Imp. del DIARIO.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Fábrica de abonos químicos de Julian Ortigosa

Abonos completos para toda clase de cultivos, fundados en la composición de las cosechas, en la naturaleza de los terrenos, en su poder absorbente, en el desagregante de las plantas y en las aportaciones atmosféricas.

Todos los sacos llevan una etiqueta indicadora del número del abono y de las materias empleadas para componerlo, pudiéndose comprobar la verdad de la misma por el antecedente que corresponda del libro de fabricación.

Aparte de las garantías impuestas á los vendedores de abonos por la legislación vigente, esta casa permite á los compradores presenciar la fabricación, sin limitación alguna, por sí ó por medio de persona autorizada.

Inspección de los talones de las expediciones, para que nuestros favorecedores pidan la rectificación de portes, cuando proceda, en las estaciones de destino. Santa Dorotea, 22 y 24, Burgos Casa fundada en 1893.

AL ESCUDO DE CASTILLA

Sastrería, paños y novedades
Martinez y Lopez

SUCESORES DE MARIANO CARRIL
CID, 4.-BURGOS.-CID, 4.

Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxima estación, pudiendo ofrecer á nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo á los últimos figurines, á precios muy económicos.

Gran colección en capas, carriks, peilizas é impermeables. Primera casa en trajes y abrigos para niños. CID, 4.-AL ESCUDO DE CASTILLA.-CID, 4.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.-Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

A nuncios
La Asamblea acuerda, que mientras las circunstancias actuales no varíen, debe tenerse un criterio proteccionista en materia arancelaria, tanto en los trigos, cereales y harinas, como en los vinos. Manteniendo los actuales derechos de importación en los tratados de comercio que se celebren con respecto á trigos y cereales, y procurando que en ellos se obtengan las mayores ventajas posibles para la colocación de los vinos españoles.

También es indispensable la prohibición de las admisiones temporales de los trigos, por ser perjudiciales á los intereses de la producción castellana. Convendría además conceder primas de exportación á los cosecheros de vinos para evitar el perjuicio que ocasiona el desequilibrio entre la producción y el consumo.

Policia rural
Se considera necesario y por ello la Asamblea solicita del Gobierno de Su Majestad: el establecimiento por el Estado de la guardería rural, con reglamento especial para guardas jurados y uniformados, á los cuales serán exigidas grandes responsabilidades. Estos guardas tendrán la misión de custodiar la propiedad á la vez que se garantiza la seguridad personal en los campos, como medio de evitar el ausenteismo de los mismos.

Aumento de la guardia civil, á fin de que coopere con la guardería rural, para dar completa seguridad á las vidas y haciendas en los despoblados y pequeñas aldeas. Debiéndose prohibir la concentración total de la guardia civil en las grandes poblaciones.

Tarifas de ferrocarriles
La Asamblea solicita del Gobierno de S. M. su intervención para conseguir: Primero. La rebaja de las tarifas de ferrocarriles en el transporte de trigos y demás cereales, legumbres, tubérculos, remolacha, azúcar, harinas, vinos, alcoholes, aguardientes, melazas, aceites, ganados, plantas vivas y frutas frescas, y muy principalmente de la maquinaria agrícola y abonos y primeras materias para su elaboración.

Segundo. La unificación de las tarifas generales para el transporte de cada uno de los artículos citados y otros productos agrícolas, por todas las empresas de ferrocarriles de España, con descenso de las bases de percepción á medida del mayor número de kilómetros recorridos, señalando un límite máximo prudencial por kilómetro y tonelada, tanto para los pequeños como para los grandes recorridos.

Tercero. Una clasificación general de mercancías, que sea más completa y racional que la que hoy existe con perjuicio del público y á veces de las propias compañías de ferrocarriles.

Cuarto. Una responsabilidad efectiva para los casos en que las empresas de transportes ó ferrocarriles falten á lo dispuesto por la ley ó los estatutos porque se rigen y sean inmediatamente indemnizados los perjuicios por deficiencias ó abusos del servicio de las empresas.

(Se continuará.)

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado, tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su extranjero, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones de estómago como Acidias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago, otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídanse en todas partes con el nombre **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el élfir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, coxas, debsa usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los asnos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja soloesada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; ea cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Les de provincias pueden hacerlo por correo.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBESE ESTAES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y Droguerías. De venta en la droguería del Sr. Mira.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

"ESTOMACALINA" ALFAGEME

Curación pronta y radical de la enfermedades del estómago é intestinos: «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Lliana
BURGOS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idio pática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidaacópica.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

LA PALATINE

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes.

A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Limited)
Establecida legalmente en España desde 1877.
CAPITAL: 34 Millones de pesetas.

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es responsable de sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales y rentas que garantiza para sus Asegurados en España.

33 Brown Street—Manchester.
Oficinas prater: 101 Cheapside—Londres.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid.
Delegados en las Provincias de Logroño, Zamora, Salamanca, Valladolid, Segovia, y C.*
Inspector, D. Ramón Bertrán.
Oficina: Sombrería 10.—Bilbao.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.ª.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos

son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.